

Provincia de Valencia

Alberique: Don Vicente Ros Gómez.
Alcira: Don Ramón Estevan Senis.

Provincia de Valladolid

Medina del Campo: Don Arturo Fernandez Chamorro.

Provincia de Vizcaya

Santurce Antiguo: Don Juan Goiricelaya Ugalde.
Zalla: Don Saulo Domingo Guevara.

Provincia de Zaragoza

Tarazona: Don Gonzalo Bescós Aznar.

Depositarias de Fondos*Provincia de Madrid*

Pinto: Don Federico García-Nieto Serrano.

Provincia de Sevilla

Mairena del Alcor: Don Emilio Zarco Carmona.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de las provincias respectivas para conocimiento de los nombrados y Corporaciones interesadas.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días siguientes a la publicación de estos nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado» si ésta se hallare en la misma provincia de su residencia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si fuera de otra.

Conforme dispone el apartado c) del artículo 35 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 el plazo de toma de posesión de los Depositarios de Fondos nombrados interinamente será de sesenta días, igualmente hábiles.

Se recuerda que no podrán solicitar nuevas interinidades los funcionarios afectados por estos nombramientos durante los seis meses siguientes a la publicación de los mismos.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión y cese, en su caso, dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 28 de julio de 1965.—El Director general, José Luis Moris.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de agosto de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Suboficiales que se citan

Brigada. Don Elicio Modroño González, fecha de retiro: 21 de septiembre de 1965

Sargento Don Mariano Moral Miguel, 7 de septiembre de 1965.

Otro. Don Francisco Prieto Hernández, 17 de septiembre de 1965.

Otro. Don Lope Díaz Avila, 25 de septiembre de 1965.

RESOLUCION del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica en el concurso de traslado entre enfermeras de dicho Organismo.

Convocado el 8 de junio de 1965 concurso de traslado entre Enfermeras del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica. Esta Vicepresidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien resolver el mencionado concurso

y destinar a los Centros que se indican a las Enfermeras que a continuación se relacionan:

Doña María Lacrampe Iglesias. Dispensario Antiepiléptico (Madrid).

Doña Agustina González Ortiz. Instituto Fray Bernardino Alvarez, de Madrid.

Doña María Pilar Martínez Alonso. Instituto Fray Bernardino Alvarez, de Madrid.

Doña María Magdalena Salesa Alegre. Sanatorio Psiquiátrico «El Pinar», de Teruel.

Doña Mercedes Jiménez Vicente. Sanatorio Psiquiátrico «El Pinar», de Teruel.

Doña Ángela Calvo Soto. Sanatorio Psiquiátrico Santa Isabel, de Leganés (Madrid).

Doña Teresa Lanzuela Gómez. Sanatorio Psiquiátrico «El Pinar», de Teruel.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de julio de 1965.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente, Jesús García Orcóyen.

Sr. Secretario general del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 30 de julio de 1965 por la que se nombra a don Alfonso García Barbancho para el desempeño de la cátedra de «Econometría y Métodos estadísticos» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga, correspondiente a la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso previo de traslado anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959, y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Econometría y Métodos estadísticos» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga, correspondiente a la Universidad de Granada, al Catedrático de la misma asignatura en la de Barcelona, don Alfonso García Barbancho, con el mismo sueldo que actualmente disfruta y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 20 de julio de 1965 por la que se aprueba la relación de los funcionarios del Cuerpo Especial de Subalternos del Museo del Prado, de Madrid.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo establecido en el artículo primero del Decreto 864/1964, de 9 de abril, y de conformidad con las instrucciones contenidas en la Orden de 7 de octubre siguiente, ampliada por la de 11 de junio pasado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las relaciones de funcionarios —referidas al 31 de diciembre de 1963— correspondientes al Cuerpo Especial de Subalternos del Museo del Prado.

Dentro del término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular ante este Ministerio las reclamaciones que estimen pertinentes en relación a sus respectivos datos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.